

## **Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. y Sociedades Dependientes**

Estados Financieros Segregados  
de propósito especial no auditados  
correspondientes al negocio de  
telecomunicaciones terrestres de ABERTIS  
TELECOM TERRESTRE, S.A.U. y sociedades  
dependientes ("Estados Financieros  
Segregados de propósito especial"), elaborados  
a partir de las cuentas anuales de Abertis  
Infraestructuras, S.A. de los ejercicios  
terminados el  
31 de diciembre de 2012 y 2011

ABERTIS TELECOM TERRESTRE, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**BALANCE DE SITUACIÓN SEGREGADO DE PROPOSITO ESPECIAL NO AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Miles de Euros)

as Notas 1 a 22 descritas en la Memoria V los Anexos V adjuntos forman parte integrante del balance de situación secretado de nombramiento especial al 31 de diciembre de 2012.

## ABERTIS TELECOM TERRESTRE, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SEGREGADA DE PROPOSITO ESPECIAL NO AUDITADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Prestación de servicios	Nota 16.1	391.687	407.485
Otros ingresos de explotación	Nota 16.1	6.544	1.887
<b>Ingresos de explotación</b>		<b>398.231</b>	<b>409.372</b>
Gastos de personal	Nota 16.2	(146.987)	(102.082)
Otros gastos de explotación	Nota 16.3	(140.604)	(149.021)
Variación de las provisiones		372	(6.715)
Pérdidas procedentes del inmovilizado		(43)	(286)
<b>Resultado operativo antes de amortizaciones</b>		<b>110.969</b>	<b>151.268</b>
Dotación a la amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(68.590)	(65.651)
<b>Resultado de las operaciones</b>		<b>42.379</b>	<b>85.617</b>
Ingresos financieros	Nota 16.4	221	1.487
Gastos financieros	Nota 16.4	(3.628)	(2.652)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>(3.407)</b>	<b>(1.165)</b>
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	Nota 7	10	22
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>38.982</b>	<b>84.474</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 14.3	(9.167)	(23.582)
<b>Resultado consolidado neto</b>		<b>29.815</b>	<b>60.892</b>
Resultado atribuible a participaciones no dominantes		-	-
<b>Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante</b>		<b>29.815</b>	<b>60.892</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias segregada de propósito especial correspondiente al ejercicio 2012.

## **ABERTIS TELECOM TERRESTRE, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL SEGREGADO DE PROPOSITO ESPECIAL** **NO AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>29.815</b>	<b>60.892</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
<b>Total resultado global consolidado</b>	<b>29.815</b>	<b>60.892</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante del estado del resultado global segregado de propósito especial correspondiente al ejercicio 2012.

## **ABERTIS TELECOM TERRESTRE, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEGREGADO DE PROPOSITO ESPECIAL NO AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012**

(Miles de Euros)

	<b>Resto de patrimonio</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Patrimonio Neto</b>
<b>Saldo final del ejercicio 2010</b>	<b>272.053</b>	<b>45.645</b>	<b>317.698</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	60.892	60.892
Otras variaciones del patrimonio neto	45.645	(45.645)	-
<b>Saldo final del ejercicio 2011</b>	<b>317.698</b>	<b>60.892</b>	<b>378.590</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	29.815	29.815
Otras variaciones del patrimonio neto	60.892	(60.892)	-
<b>Saldo final del ejercicio 2012</b>	<b>378.590</b>	<b>29.815</b>	<b>408.405</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto segregado de propósito especial correspondiente al ejercicio 2012.

# ABERTIS TELECOM TERRESTRE, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEGREGADO DE PROPOSITO ESPECIAL NO AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>38.982</b>	<b>84.474</b>
<b>Ajustes al resultado-</b>		<b>122.437</b>	<b>73.894</b>
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	68.590	65.651
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		43	385
Variación de provisiones		(372)	6.715
Obligaciones por prestaciones a empleados		50.779	-
Ingresos por intereses y otros	Nota 16.4	(221)	(1.487)
Gastos por intereses y otros	Nota 16.4	3.628	2.652
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	Nota 7	(10)	(22)
<b>Variaciones en el activo/pasivo corriente-</b>		<b>35.065</b>	<b>(65.901)</b>
Existencias		337	938
Deudores y otras cuentas a cobrar		7.208	(26.156)
Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes		27.520	(40.683)
<b>Efectivo generado de las operaciones</b>		<b>196.484</b>	<b>92.467</b>
Pagos de intereses		(2.378)	(990)
Cobros de intereses	Nota 16.4	221	1.487
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(25.805)	(3.208)
Obligaciones por prestaciones a empleados y provisiones corrientes		7	(503)
Otros acreedores		(22.607)	352
<b>Total Flujo neto de efectivo de actividades de explotación (I)</b>		<b>145.922</b>	<b>89.605</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión-</b>		<b>(109.727)</b>	<b>(30.306)</b>
Adquisiciones de inmovilizado material y activos intangibles		(109.727)	(30.588)
Cobros por venta de inmovilizado		-	282
<b>Total Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión (II)</b>		<b>(109.727)</b>	<b>(30.306)</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación-</b>		<b>(34.280)</b>	<b>(59.449)</b>
Emisión de deudas con entidades de crédito		900	3.871
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo		(31.667)	(61.521)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(3.513)	(1.799)
<b>Total Flujo neto de efectivo de actividades de financiación (III)</b>		<b>(34.280)</b>	<b>(59.449)</b>
<b>(DECREMENTO) / INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ACTIVIDADES CONTINUADAS (I)+(II)+(III)</b>		<b>1.915</b>	<b>(150)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		67	217
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.982	67

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo segregado de propósito especial correspondiente al ejercicio 2012.

## **Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. y Sociedades Dependientes**

Notas a los Estados Financieros Segregados de Propósito Especial no auditados correspondientes al negocio de telecomunicaciones terrestres de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. y sociedades dependientes, elaborados a partir de las cuentas anuales de Abertis Infraestructuras, S.A. correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

### **1. Información general sobre el grupo Abertis Telecom Terrestre**

El negocio de telecomunicaciones terrestres de Abertis Infraestructuras, S.A. está formado por un grupo de sociedades dependientes y asociadas dedicadas a dicho negocio, de las que Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. es la Sociedad Dominante, tal y como se describe en la Nota 2.1.

Abertis Telecom Terrestre, S.A. (Unipersonal), (en adelante la "Sociedad Dominante"), fue constituida en Barcelona el 25 de junio de 2008 y tiene su domicilio social en la Avenida del Parc Logístic nº 12-20 (Barcelona). Con fecha 17 de octubre de 2013 cambió su anterior denominación social de ABERTIS AMERICANA, S.L.U. por la actual. Con fecha 17 de noviembre de 2014 el Socio Único ha aprobado la transformación societaria de sociedad limitada a sociedad anónima, quedando inscrito en el Registro mercantil con fecha 15 de diciembre de 2014.

El objeto social de la Sociedad Dominante de acuerdo con sus estatutos consiste en:

- El establecimiento de cualquier tipo de infraestructuras y/o redes de comunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización, y distribución, para sí y para terceros, de todo tipo de servicios en base o a través de las mismas.
- La planificación, asistencia técnica, gestión, organización, coordinación, dirección, mantenimiento, y conservación de tales instalaciones y servicios, bajo cualquiera de las formas contractuales permitidas en derecho, especialmente por contratación administrativa.
- Además de las anteriores actividades, las empresas podían también tener como su objeto social la gestión, explotación y conservación de los centros de carga aérea o instalaciones equivalentes existentes en los aeropuertos, así como el proyecto, ejecución, dirección y control de las inversiones en las infraestructuras e instalaciones a que se refiere el epígrafe anterior

Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. es cabecera de un grupo dedicado a la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres, que conforma el grupo Abertis Telecom Terrestre (en adelante "el Grupo Abertis Telecom Terrestre" o "el Grupo").

El Grupo Abertis Telecom Terrestre tiene como sociedad dominante a Abertis Infraestructuras, S.A. con domicilio social en Barcelona al poseer el 100% de las acciones de la Sociedad Dominante. Las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. del ejercicio 2012 fueron formuladas por los Administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 18 de febrero de 2013 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

## **2. Bases de presentación de los estados financieros segregados de propósito especial**

### ***2.1. Bases de presentación de los estados financieros segregados de propósito especial***

Con el objetivo de reestructurar el negocio de telecomunicaciones terrestres de Abertis Infraestructuras, S.A. y diferenciar los negocios de telecomunicaciones terrestres y telecomunicaciones satelitales, con fecha 18 de octubre de 2013, los administradores de Abertis Telecom Satélites, S.A.U. (anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.U.) y de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. (anteriormente denominada Abertis Americana, S.L.U.) (ambas compañías controladas por Abertis Infraestructuras, S.A., que conforma el Grupo Abertis) formulan un proyecto de escisión parcial (en adelante, "el proyecto de escisión") por el que la primera sociedad escindía a la segunda todos los activos y pasivos de su balance relacionados con la unidad económica de telecomunicaciones terrestres. Con fecha 16 de diciembre de 2013 se otorgó escritura de escisión parcial de Abertis Telecom Satélites, S.A.U., como sociedad escindida, a favor de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U., como sociedad beneficiaria, en virtud del cual se segregó del patrimonio de Abertis Telecom Satélites, S.A.U., la unidad económica consistente en las participaciones en sociedades del negocio de telecomunicaciones terrestres. La fecha de la operación de escisión fue el día de su presentación en el Registro Mercantil, esto es, el 17 de diciembre de 2013, produciéndose en dicho momento el traspaso efectivo del total de activos y pasivos inherentes al patrimonio de la sociedad escindida segregada. La fecha a partir de la cual las operaciones de Abertis Telecom Satélites, S.A.U. se entienden realizadas a efectos contables por cuenta de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. es el 1 de enero de 2013.

Por tanto, el año 2013 fue el primero en el que Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. fue cabecera de un grupo de consolidación y el primero en el que elaboró Estados Financieros Consolidados preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF –EU) para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013. No existen cuentas anuales consolidadas de los años anteriores, habida cuenta que la Sociedad Dominante estaba dispensada de presentar dichas cuentas anuales consolidadas por pertenecer al Grupo Abertis, que como grupo dominante de la Sociedad Dominante (y con sociedad dominante Abertis Infraestructuras, S.A.), presentaba cuentas anuales consolidadas bajo NIIF- EU.

En el contexto de una potencial Oferta Pública Inicial de Acciones de la Sociedad Dominante en el Mercado de Valores español, se ha considerado oportuno preparar unos estados financieros segregados de propósito especial de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 que presenten el negocio de telecomunicaciones terrestres del Grupo Abertis Infraestructuras para dichos años, con el propósito de presentar a los inversores información financiera histórica homogénea y comparable.

Los estados financieros segregados de propósito especial adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables del Grupo Abertis Infraestructuras (cuya sociedad dominante, Abertis Infraestructuras, S.A. prepara Estados Financieros consolidados bajo NIIF-EU) de los años 2012 y 2011, segregando ("carve-out") el negocio de telecomunicaciones terrestres del Grupo Abertis Infraestructuras, considerando criterios homogéneos con el proyecto de escisión realizado por los administradores de Abertis Telecom Satélites, S.A.U. y de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U., comentado anteriormente. Por tanto, los Estados Financieros Segregados de propósito especial adjuntos han sido preparados únicamente a efectos de mostrar la actividad del negocio de telecomunicaciones terrestres del Grupo Abertis Infraestructuras de los años 2012 y 2011, períodos en los cuales, a pesar de la existencia del negocio de telecomunicaciones terrestres en dicho Grupo, no se había realizado el proyecto de escisión comentado anteriormente, por lo cual Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. se convirtió en la Sociedad Dominante y cabecera de dicho negocio desde el año 2013.

Estos Estados Financieros Segregados de propósito especial no son necesariamente indicativos de los resultados que se habrían obtenido si el Grupo Abertis Telecom Terrestre hubiera operado bajo la misma estructura legal durante los años presentados, ni de los resultados futuros del negocio. Por tanto, estos Estados Financieros Segregados de propósito especial, podrían no ser útiles para otros propósitos que los anteriormente mencionados.

Estos Estados Financieros Segregados de propósito especial para los ejercicios 2012 y 2011 han sido preparados considerando el siguiente perímetro de consolidación segregado de telecomunicaciones terrestres del Grupo Abertis Infraestructuras y no se consideran aquellos ajustes de consolidación realizados por el Grupo Abertis Infraestructuras, que no aplican a la elaboración de los presentes estados financieros segregados de propósito especial:

- Consolidación por el método de integración global de Abertis Telecom Terrestre, S.A., Retevisión-I, S.A., Tradia Telecom, S.A., Abertis Tower, S.A. y Gestora del Espectro, S.L., sociedades participadas al 100% por el Grupo Abertis Infraestructuras.
- Consolidación por el método proporcional de Adesal Telecom, S.L., en el que el Grupo Abertis Infraestructuras tenía un porcentaje de participación del 51%, existiendo un control conjunto.
- Consolidación por el método de la participación de Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA) y Torre de Collserola, S.A., en el que el Grupo Abertis Infraestructuras tenía un porcentaje de participación del 25% y 41,75%, respectivamente.
- Otros activos y pasivos de Abertis Telecom Satélites, S.A.U., que fueron identificados y asociados al negocio de telecomunicaciones terrestres (sin el carácter de sociedades mercantiles), y en cualquier caso aplicando criterios homogéneos con el proyecto de escisión.

El detalle de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas de la Sociedad Dominante que, junto con ésta, comprenden el grupo consolidable segregado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran en los Anexos I, II y III respectivamente.

Con fecha 18 de febrero de 2013 y 22 de febrero de 2012 se emitieron los informes de auditoría independientes para los accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A., correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011, sobre las cuentas anuales consolidadas de Grupo Abertis Infraestructuras.

Los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial de los ejercicios 2012 y 2011 han sido aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. en su reunión mantenida el 27 de febrero de 2015.

Las políticas contables empleadas en la preparación de estos Estados Financieros Segregados de propósito especial, son las mismas que las que fueron utilizadas por el Grupo Abertis Infraestructuras en la preparación de sus estados financieros consolidados de dichos años, preparados bajo NIIF-EU (en la medida que los Estados Financieros Segregados de propósito especial adjuntos han sido obtenidos a partir de los registros contables del Grupo Abertis Infraestructuras vía segregación del negocio de telecomunicaciones terrestres), conforme a las normas vigentes en la fecha de preparación de los estados financieros consolidados de Grupo Abertis Infraestructuras de los años 2012 y 2011. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Abertis Infraestructuras de los ejercicios 2012 y 2011 fueron preparadas sobre la base de los registros contables del Grupo Abertis Infraestructuras y sus sociedades dependientes, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo del Grupo Abertis Infraestructuras, habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 y fueron formuladas por el Consejo de Administración del Abertis Infraestructuras, S.A. en sus reuniones de fecha 18 de febrero de 2013 y 21 de febrero de 2012, respectivamente.

En la preparación de los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial se han tenido en cuenta todos los principios contables y normas de valoración de obligado cumplimiento que tienen un impacto significativo sobre los mismos, así como las alternativas de dichas políticas. Con la finalidad de respetar la información financiera histórica del Grupo Abertis Infraestructuras, en la elaboración de los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial solamente se han tenido en cuenta los hechos posteriores acaecidos hasta la fecha del informe de auditoría emitido sobre las cuentas anuales subyacentes.

## **2.2. Adopción de las NIIF**

Los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial se han elaborado a partir de las cuentas anuales consolidadas del grupo Abertis Infraestructuras, las cuales se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de elaborarlos bajo NIIF adoptadas por la Unión Europea, fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo en el ejercicio 2012 se presentan en la Nota 3.

### **2.2.1. Normas e interpretaciones efectivas en 2012 y 2011**

Aquellas normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor en 2012 y 2011 (las cuales se detallan a continuación), se han tenido en cuenta con efecto 1 de enero de 2012 sin impactos significativos en la elaboración de los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial.

Aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación de NIC 1 – Presentación del Otro Resultado Integral (publicada en junio de 2011)	Modificación menor en relación con la presentación del Otro Resultado Integral.  Periodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2012
Modificación de NIIF 7-Instrumentos financieros: Desgloses- Transferencias de activos financieros (publicada en octubre de 2010)	Amplía y refuerza los desgloses sobre transferencias de activos financieros.  Periodos anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2011

### **2.2.2. Normas e interpretaciones emitidas no vigentes en 2012 y 2011**

A la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los Estados Financieros Segregados de propósito especial, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación de NIC 12 – Impuesto sobre las ganancias- impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias (publicada en diciembre de 2010)	Sobre el cálculo de impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias según el modelo de valor razonable de NIC 40.  Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración (publicada en noviembre de 2009 y en octubre de 2010) y modificación posterior de NIIF 9 y NIIF 7 sobre fecha efectiva y desgloses de transición (publicada en diciembre de 2011)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración de activos y pasivos financieros y bajas en cuentas de NIC 39.  Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2015

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
NIIF 10 Estados financieros consolidados (publicada en mayo de 2011)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (publicada en mayo de 2011)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades (publicada en mayo de 2011)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
NIIF 13 Medición del Valor Razonable (publicada en mayo de 2011)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
NIC 27 (Revisada) Estados financieros individuales (publicada en mayo de 2011)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
NIC 28 (Revisada) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (publicada en mayo de 2011)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
Modificación de NIC 19 Retribuciones a los empleados (publicada en junio de 2011)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Modificación de NIC 32 Compensación de activos con pasivos financieros (publicada en diciembre de 2011)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2014
Modificación de NIIF 7 Compensación de activos con pasivos financieros (publicada en diciembre de 2011)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Mejoras de las NIIF Ciclo 2009-2011 (publicada en mayo de 2012)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Reglas de transición: Modificación a NIIF 10, 11 y 12 (publicada en junio de 2012)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013
Interpretación IFRIC 20: Costes de extracción en la fase de producción de una mina a cielo abierto (publicada en octubre de 2011)	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013

El Grupo Abertis Infraestructuras no consideró la aplicación anticipada de las normas e interpretaciones antes detalladas y, en cualquier caso, su aplicación será objeto de consideración una vez aprobadas, en su caso, por la Unión Europea.

En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante evaluaron los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideraron que su entrada en vigor no tendría un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, salvo por lo mencionado a continuación.

La aplicación de la norma NIIF 11 implica, bajo las circunstancias de control en la fecha de elaboración de los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial, el registro de la sociedad del Grupo Adesal Telecom, S.L. (que consolidaba por integración proporcional), por el método de la participación. Ello supondría la reclasificación de todos los activos y pasivos de la sociedad dependiente, previamente consolidada por integración proporcional, a una participación registrada en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas" del balance segregado, siendo por tanto el efecto de su aplicación patrimonialmente neutro.

### **2.3. Moneda de presentación del Grupo**

Los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial se presentan en euros, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

### **2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados**

La preparación de los Estados Financieros Segregados de propósito especial requiere la realización por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias segregada.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de los Estados Financieros Segregados de propósito especial son las siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles (ver Notas 3.1 y 3.2).
- Hipótesis utilizadas en los test de deterioro para determinar el valor recuperable del fondo de comercio y otros activos no financieros (ver Notas 3.2 y 3.3) y financieros (ver Notas 3.4 y 6).
- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados, inversiones financieras disponibles para la venta u otros instrumentos financieros (ver Notas 3.5 y 8).
- El cálculo de provisiones y contingencias (ver Nota 3.11).
- Hipótesis actuariales utilizadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal (ver Notas 3.10 y 15).
- Estimación del gasto por impuesto sobre beneficios y recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (ver Notas 3.9 y 14).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (ver Nota 3.11 y 17).

Los Estados Financieros Segregados de propósito especial se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto por los casos específicamente mencionados en estas Notas, como aquellas partidas valoradas a valor razonable y que se mencionan en la Nota 4.2.

Los Estados Financieros Segregados de propósito especial se han elaborado en base al principio de uniformidad de reconocimiento y valoración. En caso de ser de aplicación una nueva normativa que modifique principios de valoración existentes, ésta se aplicará de acuerdo con el criterio de transición de la propia norma.

Algunos importes de la cuenta de pérdidas y ganancias segregada y del balance de situación segregado se han agrupado por razones de claridad, presentándose su desglose en las Notas de los Estados Financieros Segregados de propósito especial.

La clasificación presentada en el balance de situación segregado entre partidas corrientes y no corrientes se ha realizado en función de su vencimiento antes o después de un año, respectivamente.

Adicionalmente, los Estados Financieros Segregados de propósito especial incluyen toda la información que se ha considerado necesaria para una adecuada presentación de acuerdo con la legislación mercantil vigente en España.

## **2.5. Comparación de la información**

La información contenida en los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial del ejercicio 2011 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## **2.6. Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en las Notas sobre las diferentes partidas de los Estados Financieros Segregados de propósito especial u otros asuntos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Estados Financieros Segregados de propósito especial del ejercicio 2012.

## **2.7. Principios de consolidación**

### **2.7.1. Métodos de consolidación**

#### **Sociedades dependientes**

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que el Grupo controla directa o indirectamente las políticas financieras y operativas, hecho que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si el Grupo controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo consolida por el método de integración global las sociedades dependientes sobre las que ejerce el control efectivo.

En el Anexo I de estas Notas se detallan los datos de todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

#### **Sociedades multigrupo (Negocios conjuntos)**

Son aquellas sociedades sobre las que existe un acuerdo contractual con un tercero para compartir el control de su actividad, y las decisiones estratégicas relativas a la actividad, tanto financieras como de explotación, requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control.

Los intereses del Grupo en empresas controladas conjuntamente se contabilizan de acuerdo con el método de integración proporcional, de acuerdo a las NIIF-UE vigentes en el año 2012.

Existe una sociedad del Grupo (Adesal Telecom, S.L.) con un porcentaje de participación superior al 50% que no se consolida por el método de integración global debido a que, para las decisiones relevantes se requiere el voto favorable de otro socio o socios, por lo que se han contabilizado por el método de integración proporcional, al considerar que existe control conjunto (ver Nota 18).

En el Anexo II de estas Notas se facilita la información relativa a las empresas multigrupo consolidadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

### **Entidades asociadas**

Son aquellas sociedades sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de participación (puesta en equivalencia) e inicialmente se reconocen por su coste. La participación de Abertis Telecom Terrestre, S.A. en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas" del balance de situación consolidado.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, la NIC 28 no define específicamente cómo determinar el coste de las mismas, por lo que el Grupo interpreta que el coste de una participación asociada adquirida por etapas es la suma de los importes satisfechos en cada adquisición más la participación en los beneficios y otros movimientos en el patrimonio neto y menos el deterioro que en su caso se pusiese de manifiesto.

Con posterioridad a la adquisición, la participación del Grupo en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación (otro resultado global), respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.

En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizado pagos en nombre de la asociada.

En el Anexo III de estas Notas se detallan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

#### *2.7.2. Homogeneización temporal y valorativa*

Todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación de Grupo Abertis Telecom Terrestre cierran su ejercicio social el 31 de diciembre habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros del ejercicio preparados bajo principios NIIF a tal efecto. Según la legislación vigente, estas sociedades presentan cuentas anuales de acuerdo con la normativa que les es aplicable.

Las normas de valoración aplicadas por las sociedades del Grupo son esencialmente coincidentes. Sin embargo, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad de las políticas contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con las políticas adoptadas por el Grupo, se practican los correspondientes ajustes de homogeneización valorativa.

#### *2.7.3. Diferencia de primera consolidación*

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes el Grupo utiliza el método de adquisición según la NIIF 3 Revisada. El coste de adquisición corresponde al valor razonable de los activos, e instrumentos del patrimonio emitido y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición, así como de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes directamente atribuibles a la propia operación de compra se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Los activos identificables adquiridos, los activos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, incluyendo los correspondientes a las participaciones no dominantes. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación, el cual se asigna a la correspondiente unidad generadora de efectivo.

El Grupo lleva a cabo una asignación provisional del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, que es reevaluada, en su caso, durante los doce meses siguientes a los de la toma de control de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio resultante es asignado a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs), que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de otros activos o pasivos de la entidad adquirida que se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Por el contrario, si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en el estado de resultado global segregado.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza de una forma sistemática, realizándose el correspondiente test de deterioro anual según se indica en la Nota 3.3.

En el caso de las combinaciones de negocio por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias segregada, sin que se genere fondo de comercio adicional.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, el fondo de comercio es calculado en cada adquisición en base al coste y la participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de cada adquisición.

Tal como se indica en la Nota 2.7.1, el fondo de comercio relacionado con adquisiciones de entidades asociadas se incluye como mayor valor de la correspondiente participación, y se valora de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.2.2.

#### *2.7.4. Eliminación de operaciones internas*

Se eliminan los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

En el caso de transacciones con entidades controladas conjuntamente (sociedades multigrupo) se reconoce la participación en el beneficio o la pérdida procedente de operaciones con empresas del Grupo únicamente por la parte que corresponde a otros partícipes.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor.

#### *2.7.5. Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro*

Los estados financieros de las sociedades extranjeras, ninguna de las cuales opera en una economía hiperinflacionaria, designados en una moneda funcional (la del entorno económico principal en el que la entidad opera) diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados (euro), se convierten a euros a través de la aplicación del método del tipo de cambio al cierre, según el cual:

- El patrimonio neto se convierte al tipo de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio como aproximación al tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- El resto de las partidas del balance de situación se han convertido al tipo de cambio de cierre.

Como consecuencia de la aplicación del citado método, las diferencias de cambio generadas se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión" del patrimonio neto del balance de situación segregado.

#### *2.7.6. Otros*

Aquellas diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda diferente al euro designados como coberturas de esas inversiones, se registran contra patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, dichas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen de la adquisición de una entidad extranjera se consideran como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

### **3. Normas de valoración**

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados en la elaboración de los Estados Financieros Segregados de propósito especial correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011, se detallan a continuación. No se ha aplicado ninguna norma de forma anticipada.

#### **3.1. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor. El inmovilizado material incluye las revalorizaciones legales aplicadas en ejercicios anteriores al 1 de enero del 2004 permitidas bajo normativa local, cuyo valor fue equiparado como coste de adquisición tal y como permitía la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Las subvenciones de capital recibidas, reducen el coste de adquisición de los bienes inmovilizados, registrándose en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro. Éstas se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2-14%
Maquinaria	6-30%
Ullaje	7-30%
Otras instalaciones	7-20%
Mobiliario	10-20%
Equipos para el proceso de información	20-33%
Otro inmovilizado material	8-25%

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Para ello, el Grupo evalúa periódicamente la existencia de indicios de deterioro.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo del presente epígrafe se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de "Otros ingresos" u "Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

### **3.2. Fondo de comercio y otros activos intangibles**

Los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y por cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente. En el caso de recibirse subvenciones de capital, éstas reducen el coste de adquisición del activo intangible y se registran en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro imputándose linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

#### **3.2.1. Aplicaciones informáticas**

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil (entre 3 y 5 años). Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

#### **3.2.2. Fondo de comercio**

El fondo de comercio, generado en diferentes combinaciones de negocio, representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable o de mercado de la totalidad de los activos netos identificables de la sociedad adquirida a la fecha de adquisición.

Dado que el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida (excepto los generados con anterioridad al 1 de enero de 2004, que en aplicación de la NIIF 1 se consideraron como activos de la sociedad adquirente), en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta al euro, éste se valora en la moneda funcional de la sociedad dependiente, realizándose la correspondiente conversión al euro al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación según se indica en la Nota 2.7.6.

El eventual deterioro de los fondos de comercio reconocidos por separado (los correspondientes a sociedades dependientes y de control conjunto) es revisado anualmente a través de un test de deterioro, para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (ver Notas 3.3 y 6). Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el caso de los fondos de comercio incluidos dentro del valor en libros de la inversión en entidades asociadas, no se comprueba su deterioro por separado, sino que de acuerdo con la NIC 36, se comprueba el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicios de que el valor de la inversión pueda haberse deteriorado.

La pérdida o ganancia obtenida por la venta de una entidad incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

### **3.3. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros**

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor de uso. Para determinar el valor de uso de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generarán se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja, entre otras, el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo (prima de riesgo, ver Nota 6).

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor razonable o de uso de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores el Grupo se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementaría hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

### **3.4. Inversiones financieras y otros activos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)**

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Al cierre de 31 de diciembre de 2012 los activos financieros han sido clasificados según las siguientes categorías:

#### *3.4.1. Deudores y otras cuentas a cobrar*

Este epígrafe corresponde principalmente a:

- Créditos concedidos a entidades asociadas o vinculadas los cuales se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente corrección valorativa por deterioro del activo.
- Depósitos y fianzas registrados por su valor nominal el cual no difiere significativamente de su coste amortizado.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, las cuales se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente provisión por insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva que no se cobrará parte o la totalidad del importe adeudado, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Finalmente, periódicamente, y como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor en uso.

### **3.5. Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés. Estos instrumentos financieros derivados se han clasificado de cobertura de flujos de efectivo y se han contabilizado a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) siendo éste valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance de situación consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de valor razonable, de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta del euro).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosa en la Nota 8.

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

La clasificación de los instrumentos financieros en balance como corriente o no corriente dependerá de si el vencimiento de la relación de cobertura a la fecha de cierre es inferior o superior a un año.

Los criterios utilizados para proceder a su contabilización han sido los siguientes:

#### *Cobertura de los flujos de efectivo*

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva, netas de efecto impositivo, en el patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor – Operaciones de cobertura", hasta que el instrumento de cobertura vence, se vende, deja de cumplir con los requisitos para poder ser considerado de cobertura o deja de ser probable que tenga lugar la transacción, momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

Este tipo de cobertura corresponde, principalmente, a aquellos derivados contratados por el Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

#### *Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura*

En el caso de existir derivados que no cumplan con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo no tiene ningún derivado que no haya sido calificado contablemente como de cobertura.

#### *Valor razonable y técnica de valoración*

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.

- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

Para determinar el valor razonable de los derivados, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de impago y por la severidad de cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Los inputs aplicados para la probabilidad de impago propio y para las contrapartes se estiman a partir de los precios de los Credit Default Swaps (CDS) observados en mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se ha aplicado como tasa de recuperación el estándar de mercado de un 40%, que corresponde al CDS sobre deuda senior corporativa.

### **3.6. Existencias**

Las existencias se componen fundamentalmente de equipamiento técnico, que posteriormente de ser instalado, será vendido. Se valoran al precio de adquisición, practicándose en su caso, las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto la pertinente provisión.

### **3.7. Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y las inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses.

### **3.8. Pasivos financieros**

La deuda financiera se reconoce inicialmente por el importe del valor razonable de la misma, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En períodos posteriores se valora a coste amortizado y la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso que la hubiese y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

El Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiera al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados segregada del ejercicio.

### **3.9. Impuesto sobre el beneficio**

El gasto (o en su caso ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe total que, por este concepto, se devenga en el ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Tanto el gasto (o en su caso el ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. No obstante, se reconoce en el otro resultado global o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados del Grupo, aplicando la normativa y tipos impositivos aprobados, o a punto de aprobarse, en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos pasivos que surgen por diferencias temporarias con sociedades dependientes, multigrupo y/o asociadas se reconocen siempre, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no revertirán en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. En el caso de los activos por impuestos diferidos que pudieran surgir por diferencias temporarias con sociedades dependientes, multigrupo y/o asociadas se reconocen si adicionalmente es probable que éstas vayan a revertir en un futuro previsible.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, así como al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados previstos de las sociedades en los respectivos planes de negocio.

### **3.10. Prestaciones a empleados**

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, diversas empresas del Grupo mantienen los siguientes compromisos con empleados:

#### **3.10.1. Obligaciones post-empleo**

##### **Compromisos de aportación definida**

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida (que incluyen básicamente planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas), el Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados. En consecuencia, las obligaciones en este tipo de planes se limitan al pago de las aportaciones, cuyo gasto anual se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio a medida que se incurren.

##### **Compromisos de prestación definida**

Los compromisos de prestación definida corresponden principalmente a compromisos en forma de premio o indemnización por jubilación en el Grupo y en forma de rentas temporales y/o vitalicias.

En relación con los mismos, donde el Grupo asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha, no contratados con partes vinculadas.

La valoración actuarial de los compromisos de prestación definida se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizándose el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, presentándose en el estado de resultados globales.

### *3.10.2. Otras prestaciones no corrientes*

En relación con los compromisos no corrientes vinculados principalmente con la antigüedad del empleado en el Grupo, el pasivo reconocido en balance coincide con el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, al no existir activos afectos a los mismos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, a diferencia de las obligaciones post-empleo, en el ejercicio que ocurren en la cuenta de resultados segregada del ejercicio.

### *3.10.3. Compensaciones basadas en acciones.*

Tal y como se detalla en la Nota 15.1, el grupo mantiene un plan de compensación a la Dirección consistente en la entrega de opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., liquidable únicamente en acciones.

Dicho plan se valora por su valor razonable en el momento inicial en que es otorgado mediante un método de cálculo financiero generalmente aceptado, que entre otros, considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.

La imputación de su valor a la cuenta de resultados consolidada, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, con contrapartida al patrimonio neto consolidado y sin realizar ningún tipo de reestimación sobre su valoración inicial conforme establece la NIIF 2. Sin embargo, a fecha de cierre el Grupo revisa sus estimaciones originales sobre el número de opciones que se espera lleguen a ser ejercitables (afectado, entre otros, por el impacto de la ampliación de capital liberada si la hubiere) y reconoce, si fuese el caso, el impacto de esta revisión en la cuenta de resultados con el correspondiente ajuste al patrimonio neto consolidado, sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo restante hasta la finalización del periodo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción.

## **3.11. Provisiones y contingencias**

El Grupo diferencia entre:

- Provisiones, entendidas como aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que si bien son concretos en cuanto a su naturaleza son indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación o realización.
- Pasivos contingentes, entendidos como obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y su importe puede estimarse de forma fiable.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima serán necesarios para cancelar la obligación existente.

Las provisiones registradas corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, por indemnizaciones u otros conceptos derivados de la actividad del Grupo que supondrán unos pagos futuros que han sido valorados en base a la información disponible a la fecha actual. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación frente a un tercero que determina la indemnización o pago y teniendo en consideración el resto de condiciones establecidas por las NIIF.

### **3.12. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el momento en el que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados de forma fiable. Corresponden principalmente a la prestación de servicios audiovisuales, radiocomunicaciones para grupos cerrados de usuarios, difusión de televisión y radio, alquiler de infraestructuras, transporte de datos a operadores y otros ingresos de carácter esporádico.

Los ingresos por intereses se devengán siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos obtenidos por dividendos de inversiones se reconocen en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

### **3.13. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. La imputación de gastos deberá hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los pagos correspondientes. Cualquier pago que pudiera realizarse por la totalidad de un servicio recibido durante un periodo de tiempo determinado, se tratará como un gasto anticipado registrado en el activo del balance de situación consolidado en el epígrafe "Periodificaciones corrientes" y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que el Grupo vaya recibiendo dicho servicio.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

### **3.14. Contratos de arrendamiento**

Los arrendamientos se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador, contabilizándose los gastos correspondientes, incluyendo, en su caso, incentivos concedidos por el arrendador, en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **3.15. Actuaciones con incidencia en el medioambiente**

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

### **3.16. Transacciones con vinculadas**

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### **3.17. Estados de flujos de efectivo segregado**

En los estados de flujos de efectivo segregados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos no corrientes, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del Grupo.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo segregado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones corrientes de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

## **4. Gestión del riesgo financiero y del capital**

### **4.1. Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros detallados a continuación. La gestión del riesgo financiero del Grupo está controlada por la Dirección General Financiera del Grupo.

#### *4.1.1. Riesgo de tipo de cambio*

Todas las transacciones que realiza el Grupo son en euros, por lo que no presenta riesgo de tipo de cambio.

#### *4.1.2. Riesgo de tipo de interés*

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual, por eso tiene contratados los instrumentos financieros derivados de tipo de interés que se indican en la Nota 8.

#### *4.1.3. Riesgo de crédito*

Por la tipología de los negocios del Grupo, no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que no existen cuentas a cobrar significativas a excepción de las deudas con Administraciones Públicas (sobre las cuales el Grupo hace un seguimiento mensual).

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

#### *4.1.4. Riesgo de liquidez*

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas provenientes de la matriz del Grupo Abertis Infraestructuras, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado.

Las salidas de tesorería previstas en relación con la deuda financiera que mantiene el Grupo se detallan en la Nota 12.

### **4.2. Estimación del valor razonable**

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía descrita en la Nota 3.5, siendo el desglose al 31 de diciembre de 2012 del pasivo del Grupo valorado al valor razonable de nivel 3.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

### **4.3. Gestión del capital**

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de su capacidad para continuar como Grupo en funcionamiento para procurar un rendimiento para el Socio Único, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deuda financiera (incluyendo la corriente y no corriente, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes del efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en los Estados Financieros Segregados de propósito especial, más la deuda neta.

## 5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación segregados en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente.

	Miles de Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<b>A 1 de enero de 2012:</b>				
Coste	186.101	1.035.200	2.410	1.223.711
Amortización acumulada	(108.021)	(690.498)	-	(798.519)
<b>Valor neto contable</b>	<b>78.080</b>	<b>344.702</b>	<b>2.410</b>	<b>425.192</b>
<b>2012:</b>				
Valor neto contable apertura	78.080	344.702	2.410	425.192
Altas	71.109	36.960	1.025	109.094
Bajas	(13)	(6.699)	-	(6.712)
Traspasos	120	1.330	(1.450)	-
Otros	1	(824)	-	(823)
Bajas amortización	6	6.662	-	6.668
Dotación a la amortización	(9.403)	(55.433)	-	(64.836)
Otros	-	1.072	-	1.072
<b>Valor neto contable cierre</b>	<b>139.900</b>	<b>327.770</b>	<b>1.985</b>	<b>469.655</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2012:</b>				
Coste	257.318	1.065.967	1.985	1.325.270
Amortización acumulada	(117.418)	(738.197)	-	(855.615)
<b>Valor neto contable</b>	<b>139.900</b>	<b>327.770</b>	<b>1.985</b>	<b>469.655</b>

	Miles de Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<b>A 1 de enero de 2011:</b>				
Coste	183.342	1.006.887	12.797	1.203.026
Amortización acumulada	(101.163)	(643.404)	-	(744.567)
<b>Valor neto contable</b>	<b>82.179</b>	<b>363.483</b>	<b>12.797</b>	<b>458.459</b>
<b>2011:</b>				
Valor neto contable apertura	82.179	363.483	12.797	458.459
Altas	2.064	26.566	1.078	29.708
Bajas	(237)	(8.716)	-	(8.953)
Traspasos	932	10.463	(11.465)	(70)
Bajas amortización	94	8.357	-	8.451
Dotación a la amortización	(6.952)	(55.627)	-	(62.579)
Otros	-	176	-	176
<b>Valor neto contable cierre</b>	<b>78.080</b>	<b>344.702</b>	<b>2.410</b>	<b>425.192</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2011:</b>				
Coste	186.101	1.035.200	2.410	1.223.711
Amortización acumulada	(108.021)	(690.498)	-	(798.519)
<b>Valor neto contable</b>	<b>78.080</b>	<b>344.702</b>	<b>2.410</b>	<b>425.192</b>

Las adiciones del ejercicio 2012 corresponden, principalmente, a las torres de comunicaciones de telefonía móvil adquiridas por la sociedad Abertis Tower a una operadora de telefonía móvil nacional, según los contratos firmados en las fechas 30 de marzo, 27 de septiembre y 17 de diciembre de 2012. El importe total de la compra asciende a 90 millones de euros.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2012 y 2011 se han producido altas asociadas a la expansión del negocio y mantenimiento de la operativa del Grupo. Principalmente se ha invertido en el despliegue de la Televisión Digital Terrestre, en el dividendo digital para cumplir con el Plan para la liberación del Dividendo Digital de acuerdo con la Ley 2/2011, así como en la renovación de equipos técnicos para cumplir el Plan Técnico Nacional aprobado según el Real Decreto 944/2005.

Los retiros del ejercicio 2012 y 2011 corresponden, básicamente, a saneamientos y enajenaciones de equipos varios y repuestos.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de las altas de inmovilizado material por tipología de inversión es el siguiente:

Tipología de inversión	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
Crecimiento inorgánico <sup>(1)</sup>	90.000	-
Crecimiento orgánico <sup>(2)</sup>	7.085	17.223
Inversión de mantenimiento <sup>(3)</sup>	12.009	12.485
<b>Total</b>	<b>109.094</b>	<b>29.708</b>

(1) Crecimiento inorgánico: adquisiciones principalmente de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en proyectos que aportan nuevos ingresos.

(2) Crecimiento orgánico: ampliaciones en red de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, equipos de radiodifusión, difusión de servicios de red y otros y red de radiocomunicaciones en proyectos preexistentes que aportan ingresos adicionales.

(3) Inversión de mantenimiento: inversiones en proyectos existentes que no aportan nuevos ingresos.

Los compromisos formalizados para la compra de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 1.171 miles de (1.340 miles de euros en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 existe inmovilizado material totalmente amortizado con un coste contable de 624.934 miles de euros (595.975 miles de euros en el ejercicio 2011).

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen activos inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

Finalmente, señalar que es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## **6. Fondo de comercio y otros activos intangibles**

El movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en este capítulo de los balances de situación segregados adjuntos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	Total
<b>A 1 de enero de 2012:</b>			
Coste	51.176	36.066	87.242
Amortización acumulada y pérdida	(9.162)	(28.124)	(37.286)
<b>Valor neto contable</b>	<b>42.014</b>	<b>7.942</b>	<b>49.956</b>
<b>2012:</b>			
Valor neto contable apertura	42.014	7.942	49.956
Otros	-	(2)	(2)
Altas	-	2.882	2.882
Bajas	-	(3)	(3)
Dotación a la amortización	-	(3.754)	(3.754)
Bajas amortización	-	3	3
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>42.014</b>	<b>7.068</b>	<b>49.082</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2012:</b>			
Coste	51.176	38.943	90.119
Amortización acumulada	(9.162)	(31.875)	(41.037)
<b>Valor neto contable</b>	<b>42.014</b>	<b>7.068</b>	<b>49.082</b>

	Miles de Euros		
	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	Total
<b>A 1 de enero de 2011:</b>			
Coste	51.176	32.702	83.878
Amortización acumulada y pérdida	(9.162)	(24.968)	(34.130)
<b>Valor neto contable</b>	<b>42.014</b>	<b>7.734</b>	<b>49.748</b>
<b>2011:</b>			
Valor neto contable apertura	42.014	7.734	49.748
Otros	-	4	4
Altas	-	3.548	3.548
Bajas	-	(258)	(258)
Traspasos	-	70	70
Bajas amortización	-	93	93
Otros amortización	-	(177)	(177)
Dotación a la amortización	-	(3.072)	(3.072)
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>42.014</b>	<b>7.942</b>	<b>49.956</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2011:</b>			
Coste	51.176	36.066	87.242
Amortización acumulada	(9.162)	(28.124)	(37.286)
<b>Valor neto contable</b>	<b>42.014</b>	<b>7.942</b>	<b>49.956</b>

Las adiciones por importe de 2.881 miles de euros en el ejercicio 2012 (3.548 miles de euros en el ejercicio 2011) en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas y otros activos intangibles" corresponden, básicamente, a desarrollos asociados al negocio del Grupo.

Los compromisos formalizados de compra al 31 de diciembre del ejercicio 2012 ascienden a 897 miles de euros (1.053 miles de euros en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado con un coste contable de 28.831 miles de euros (25.690 miles de euros en el ejercicio 2011).

#### **6.1. Fondo de comercio**

El fondo de comercio por importe de 42.014 miles de euros corresponde al diferencial entre el valor neto contable de los activos aportados en las ampliaciones de capital por aportación no dineraria y el valor de mercado estimado de la rama de negocio aportada por el Centre de Telecomunicacions i Tecnologies de la Informació de la Generalitat de Catalunya (Centre) en el ejercicio 2000, neto de los deterioros registrados. La unidad generadora de efectivo de dicho fondo de comercio al conjunto del negocio de la sociedad Tradia Telecom, S.A.U.

#### **6.2. Deterioro**

Como se indica en la Nota 3.2, al cierre de ejercicio se evalúa si el fondo de comercio u otros activos registrados presentan pérdidas por deterioro en base al cálculo del valor en uso de su correspondiente unidad generadora de efectivo, o el valor de mercado (precio de transacciones similares recientes en el mercado) si éste es superior.

Para determinar el valor en uso de las inversiones, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos.
- Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos se han revisado las realizadas en el marco de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones. En este sentido, de la revisión de los test de deterioro del ejercicio 2011 con respecto a los resultados del ejercicio 2012 no se han observado desviaciones significativas.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
  - En el caso de los ingresos, para estimar la evolución, se ha tenido en consideración un incremento medio anual del 1,7%.
  - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad.
  - Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.
- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad de la sociedad, la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo), así como la estructura financiera de la sociedad o unidad generadora de efectivo considerada. La tasa de descuento utilizada en el test de deterioro ha sido del 9,39%.

Con carácter general, las proyecciones de los primeros cinco ejercicios se basan en el presupuesto y en la última proyección a medio plazo aprobada por la Dirección.

Como resultado de la prueba de deterioro realizada, se pone de manifiesto que el negocio al que se encuentra asignado el fondo de comercio registrado, permite recuperar el valor neto registrado al 31 de diciembre de 2012, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de las altas de inmovilizado inmaterial por tipología de inversión es el siguiente:

Tipología de inversión	Miles de Euros	
	31/12/2012	31/12/2011
Crecimiento inorgánico <sup>(1)</sup>	-	-
Crecimiento orgánico <sup>(2)</sup>	716	544
Inversión de mantenimiento <sup>(3)</sup>	2.166	3.004
<b>Total</b>	<b>2.882</b>	<b>3.548</b>

(1) Crecimiento inorgánico: adquisiciones principalmente de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en proyectos que aportan nuevos ingresos.

(2) Crecimiento orgánico: ampliaciones en red de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, equipos de radiodifusión, difusión de servicios de red y otros y red de radiocomunicaciones en proyectos preexistentes que aportan ingresos adicionales.

(3) Inversión de mantenimiento: inversiones en proyectos existentes que no aportan nuevos ingresos.

## **7. Participaciones en entidades asociadas**

El movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en este capítulo de los balances de situación segregados adjuntos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
A 1 de enero	3.271	3.249
Resultado del ejercicio	10	22
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>3.281</b>	<b>3.271</b>

El detalle de las participaciones en entidades asociadas consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Torre de Collserola, S.A.	2.629	2.620
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA)	652	651
<b>Participación en entidades asociadas</b>	<b>3.281</b>	<b>3.271</b>

Nota: Ver información acerca de las entidades asociadas en el Anexo III.

Adicionalmente al test de deterioro mencionado anteriormente, el Grupo ha realizado las correspondientes pruebas de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones en empresas asociadas. Para la realización de dichos test, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de caja futuros, no habiéndose puesto de manifiesto la necesidad de provisión por deterioro en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2012 y 2011.

## **8. Instrumentos financieros derivados**

El Grupo tiene contratados instrumentos financieros derivados de tipo de interés (“swaps”) con un saldo de 4.255 miles de euros, asegurando un tipo de interés fijo del 4,27% de sus préstamos financieros y con vencimiento 2015. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados (coberturas de flujos de efectivo) al cierre de ejercicio es de un pasivo por importe de 171 miles de euros (367 miles de euros al cierre del ejercicio 2011).

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Ninguno de los activos financieros derivados pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio. No se han producido ineficacias en las coberturas que deban reconocerse.

## **9. Deudores y otras cuentas a cobrar**

El epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” de los balances de situación segregados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Deudores comerciales	-	175.308	175.308	-	184.912	184.912
Provisión por insolvencias (deterioro valor)	-	(19.526)	(19.526)	-	(21.793)	(21.793)
<b>Deudores comerciales – neto</b>	<b>-</b>	<b>155.782</b>	<b>155.782</b>	<b>-</b>	<b>163.119</b>	<b>163.119</b>
Imposiciones	-	467	467	-	486	486
Créditos con terceros	3.463	596	4.059	3.651	422	4.073
Otros activos financieros	1.103	1.347	2.450	2.011	1.828	3.839
Profits (Coordinación)	2.932	331	3.263	2.109	242	2.351
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar no corrientes</b>	<b>7.498</b>	<b>2.741</b>	<b>10.239</b>	<b>7.771</b>	<b>2.978</b>	<b>10.749</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas (ver Nota 14.2)	-	1.215	1.215	-	459	459
Otras cuentas a cobrar – partes vinculadas (Nota 21.3)	-	3.740	3.740	-	2.772	2.772
Otras cuentas a cobrar	-	525	525	-	777	777
<b>Otros deudores</b>	<b>-</b>	<b>5.480</b>	<b>5.480</b>	<b>-</b>	<b>4.008</b>	<b>4.008</b>
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>7.498</b>	<b>164.003</b>	<b>171.501</b>	<b>7.771</b>	<b>170.105</b>	<b>177.876</b>

Los saldos deudores se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor nominal.

Los créditos con terceros corrientes y no corrientes corresponden, principalmente, a una cuenta a cobrar con Televisión de Madrid, S.A. que no devenga tipo de interés y con un calendario de cobro, tal y como se indica en el acuerdo entre las partes hasta el ejercicio 2020.

El Grupo actúa de coordinador en relación a determinadas ayudas del Plan Nacional de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica (PROFIT), otorgados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. El epígrafe de “Inversiones financieras corrientes y no corrientes” recoge las cuentas a cobrar asociadas a esta función de coordinación por un importe de 3.263 miles de euros (2.351 miles de euros en 2011) con los terceros que participan en el plan PROFIT, a los que previamente el Grupo les había cedido la parte correspondiente del importe recibido por el Grupo en concepto de subvenciones PROFIT. La totalidad del importe recibido por el Grupo en concepto de subvenciones PROFIT (y que parcialmente es cedido a terceros) se encuentra registrado en el epígrafe de “Otros pasivos financieros no corrientes” (ver Nota 12).

En el epígrafe “Otros activos financieros”, el Grupo recoge principalmente las fianzas no corrientes constituidas.

Ninguna fianza pendiente de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

## **10. Efectivo y equivalentes del efectivo**

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes de los balances de situación segregados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como siguen:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Caja y bancos	707	67
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	1.275	-
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>1.982</b>	<b>67</b>

## **11. Patrimonio neto**

### ***11.1. Resultado consolidado***

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Abertis Telecom Terrestre, S.A.	(1.990)	(1.057)
Adesal Telecom, S.L.	658	583
Retevisión-I, S.A.	26.863	55.361
Tradia Telecom, S.A.	5.817	5.983
Abertis Tower, S.A.	(1.543)	-
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA)	1	16
Torre Collserola, S.A.	9	6
<b>Resultado del Grupo</b>	<b>29.815</b>	<b>60.892</b>

## **12. Deudas financieras**

La composición de la deuda financiera es como sigue:

	Miles de Euros					
	2012			2011		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos con entidades de crédito	3.490	1.932	5.422	5.027	1.531	6.558
Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	171	-	171	367	-	367
Otros préstamos	12.260	1.686	13.946	12.531	3.124	15.655
<b>Deuda financiera</b>	<b>15.921</b>	<b>3.618</b>	<b>19.539</b>	<b>17.925</b>	<b>4.655</b>	<b>22.580</b>

Los vencimientos de las deudas comprometidas por el Grupo, en base al calendario de amortizaciones estipulado, son los siguientes:

2012	Miles de Euros							Total	
	Corriente		No corriente						
	2013	2014	2015	2016	2017	Años posteriores	Total		
Préstamo - Caixabank (absorbente de Banco de Valencia, S.A.)	767	786	807	829	852	216	3.490	4.257	
Instrumentos financieros derivados - Caixabank (absorbente de Banco de Valencia, S.A.)	-	-	171	-	-	-	171	171	
Préstamo - Caixabank	1.165	-	-	-	-	-	-	1.165	
Otros pasivos financieros	1.686	1.327	1.341	1.229	1.234	7.129	12.260	13.946	
<b>Total</b>	<b>3.618</b>	<b>2.113</b>	<b>2.319</b>	<b>2.058</b>	<b>2.086</b>	<b>7.345</b>	<b>15.921</b>	<b>19.539</b>	

2011	Miles de Euros							Total	
	Corriente		No corriente						
	2012	2013	2014	2015	2016	Años posteriores	Total		
Préstamo - Caixabank (absorbente de Banco de Valencia, S.A.)	735	951	788	814	840	869	4.262	4.997	
Instrumentos financieros derivados - Caixabank (absorbente de Banco de Valencia, S.A.)	-	-	-	-	-	367	367	367	
Préstamo - Caixabank	796	765	-	-	-	-	765	1.561	
Otros pasivos financieros	3.124	1.161	1.434	1.225	1.231	7.480	12.531	15.655	
<b>Total</b>	<b>4.655</b>	<b>2.877</b>	<b>2.222</b>	<b>2.039</b>	<b>2.071</b>	<b>8.716</b>	<b>17.925</b>	<b>22.580</b>	

Las deudas a pagar corrientes y no corrientes con entidades de crédito vinculadas (Caixabank) ascienden a 1.932 y 3.490 miles de euros, respectivamente (1.531 y 5.027 miles de euros, respectivamente en el ejercicio 2011). El detalle es el siguiente:

- Una de las sociedades del Grupo formalizó un contrato de factoring durante el ejercicio 2009 con Caixabank (absorbente de Banco Valencia, S.A.) con un límite de 2.346 miles de euros, vencimiento indefinido y con saldo dispuesto de 0 miles de euros al cierre del ejercicio 2012 (1.339 miles de euros al cierre del ejercicio 2011).
- Adicionalmente, dicha sociedad tiene un préstamo con Caixabank (absorbente de Banco Valencia, S.A.) por importe de 6.248 miles de euros, con un tipo de interés de mercado, cuyo vencimiento está fijado para el ejercicio 2018 y que se encuentra al cierre del ejercicio 2012 dispuesto por 4.255 miles de euros (4.995 miles de euros al cierre del ejercicio 2011). Los intereses devengados por el préstamo bancario y pendientes de pago al cierre del ejercicio 2012 ascienden a 2 miles de euros (2 miles de euros en el 2011).

El importe en libros de la deuda financiera corriente se aproxima a su valor razonable. Éste, para el caso de la deuda a tipo fijo por importe de 4.255 miles de euros sin contar los intereses pendientes de pago se calcula descontando los flujos de pago de cada una de las deudas por la curva de tipos de la moneda a la que están referenciadas, y en el caso de las obligaciones se añade la curva de crédito del emisor, la cual se estima a partir de las cotizaciones de las obligaciones líquidas observadas para ese emisor en sus mercados de referencia.

Por otro lado, durante el ejercicio 2009 el Grupo formalizó un préstamo bancario con Caixabank con un límite de 1,5 millones de euros, con un tipo de interés de mercado, cuyo vencimiento está fijado para el ejercicio 2013, quedando pendiente de pago un importe de 1.165 miles de euros al cierre del ejercicio 2012 (totalmente dispuesto al cierre del ejercicio 2011).

Adicionalmente, el Grupo formalizó durante el ejercicio 2009 con Caixabank una póliza de crédito con un límite de 510 miles de euros, con un tipo de interés de mercado, cuyo vencimiento se ha producido durante el ejercicio 2012, y que se ha procedido a renovar hasta diciembre de 2013 (no dispuesta al cierre del ejercicio 2012 y dispuesta por 238 miles de euros al cierre del ejercicio 2011). Los intereses devengados por el préstamo bancario y pendientes de pago al cierre del ejercicio 2012 ascienden a 17 miles de euros (31 miles de euros al cierre del ejercicio 2011).

Por su parte, el epígrafe de "Otros pasivos financieros" corresponde, principalmente, a determinadas concesiones de ayuda (instrumentadas como anticipos reembolsables) concedidas a otras sociedades del Grupo (Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U.) por el "Programa de Fomento de la Investigación Técnica" (Programa PROFIT) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. De acuerdo con lo dispuesto en las condiciones técnico-económicas de las resoluciones de concesiones de ayuda, los diversos anticipos reembolsables serán amortizados a un tipo de interés del 0%.

### **13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

La composición de dicho epígrafe al 31 diciembre es como sigue:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Acreedores comerciales a pagar	50.238	53.231
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14.2)	22.274	20.153
Remuneraciones pendientes de pago	9.066	11.636
Otras cuentas a pagar	11.752	3.096
<b>Proveedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>93.330</b>	<b>88.116</b>

Aquellas sociedades del Grupo con residencia fiscal en España han ajustado sus plazos de pago para adaptarse a lo establecido en la Disposición Adicional 3º de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre "Deber de información". De acuerdo con lo establecido por la citada Ley se incluye a continuación la información relativa a los pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre:

	2012		2011	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Pagos dentro del plazo máximo legal	135.380	99%	156.807	98%
Resto de pagos	1.205	1%	3.392	2%
Total pagos del ejercicio	136.585	100%	160.199	100%
PMP pagos fuera del plazo máximo legal (días) <sup>(*)</sup>	102	-	113	-
PMPE (días)	27	-	28	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasaban el plazo máximo legal	354	-	859	-

(\*) Número medio de días excedidos de los pagos a proveedores realizados fuera del plazo legal.

El saldo pendiente de pago a proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal de pago, se debe principalmente a ciertas desviaciones puntuales, ocasionadas principalmente por el hecho de que en algunos casos se someten a reparos determinadas cantidades cuando los trabajos no han sido totalmente completados, los cuales se han pagado una vez estos han sido resueltos por el proveedor.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores", "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación segregado.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2012 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 75 días (85 días en el ejercicio 2011).

## **14. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal**

### ***14.1. Información de carácter fiscal***

Las sociedades que componen el Grupo Abertis Telecom Terrestre tributan en régimen de consolidación fiscal, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, siendo Abertis Infraestructuras, S.A. la sociedad dominante del Grupo Fiscal siempre que se trate de sociedades españolas respecto las que la entidad dominante posea una participación igual o superior al 75%.

Adicionalmente, algunas sociedades del Grupo (Retevisión-I, S.A.U., Tradia Telecom, S.A.U., Adesal Telecom, S.L. y Abertis Tower, S.A.U.) tributan en régimen del grupo de entidades a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido siendo asimismo Abertis Infraestructuras, S.A. la sociedad dominante del Grupo Fiscal.

Al cierre de 31 de diciembre de 2012, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2009. Debido a diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente aplicable a algunas operaciones podrían ponerse de manifiesto en el futuro pasivos fiscales de naturaleza contingente de difícil cuantificación objetiva. En cualquier caso, las consecuencias que podrían derivarse no deberían afectar significativamente a los estados financieros consolidados del Grupo.

#### **14.2. Saldos con Administraciones Públicas**

Los saldos deudores con las administraciones públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública, deudora por IVA	2	2
Hacienda Pública, deudora por IGIC	5	132
Otros impuestos	1.208	325
<b>Saldos deudores con las Administraciones Públicas</b>	<b>1.215</b>	<b>459</b>

Los saldos acreedores con las administraciones públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública, acreedora por IVA	16.698	15.669
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	93	2
Organismo de la Seguridad Social	2.229	2.409
Impuesto de la renta de las personas físicas	2.145	2.055
Otros impuestos	1.109	18
<b>Saldos acreedores con las Administraciones Públicas</b>	<b>22.274</b>	<b>20.153</b>

#### **14.3. Gasto por impuesto sobre el beneficio**

El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2012 y 2011 es del 30%.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Beneficio antes de impuestos	38.982	84.474
Impuesto teórico <sup>1</sup>	(11.695)	(25.342)
Gastos no deducibles a efecto fiscales	(555)	(431)
Otros efectos impositivos	3.083	2.191
<b>Gasto por impuesto</b>	<b>(9.167)</b>	<b>(23.582)</b>

<sup>1</sup> Impuesto teórico aplicando el tipo impositivo general del 30%.

La partida “Gastos no deducibles a efectos fiscales” del ejercicio 2012 incluye determinados gastos que de acuerdo con la legislación vigente no son deducibles, no incluyéndose ningún importe individualmente significativo.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Impuesto corriente	(24.360)	(1.662)
Impuesto diferido	14.927	(23.982)
Impuesto ejercicios anteriores / otros	266	2.062
	<b>(9.167)</b>	<b>(23.582)</b>

La regularización del cálculo del gasto devengado en el ejercicio 2012 así como los impuestos satisfechos en el extranjero de naturaleza similar al Impuesto sobre Sociedades han comportado un mayor gasto por Impuesto sobre Sociedades por importe de 9 miles de euros (2.094 miles de euros en 2011).

Las deducciones aplicadas en el ejercicio 2012 por importe de 3.078 miles de euros están asociadas a actividades de I+D+i, a donaciones y a deducciones pendientes de aplicación de períodos anteriores a su integración en el grupo de consolidación fiscal de Abertis Infraestructuras (91 miles de euros en 2011).

Las retenciones y pagos a cuenta efectuados ascienden a 25.898 miles de euros (3.208 miles de euros en 2011).

#### **14.4. Impuestos diferidos**

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Provisión responsabilidades	17.951	-
Obligaciones prestaciones personal	3.759	2.239
Otras provisiones	18	14
Diferencias criterio temporal imputación	1.324	7.032
Crédito por bases imponibles negativas	563	7.165
Derivados	51	110
	<b>23.666</b>	<b>16.560</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Libertad de amortización	(41.374)	(47.051)
Subvenciones	3	1
Otros	(7.080)	(7.080)
	<b>(48.451)</b>	<b>(54.130)</b>
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>(24.785)</b>	<b>(37.570)</b>

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido como sigue:

Diferencias temporarias	Miles de Euros			
	2012		2011	
	Impuesto diferido de activo	Impuesto diferido de pasivo	Impuesto diferido de activo	Impuesto diferido de pasivo
A 1 de enero	16.560	54.130	17.701	31.259
Cargos (Abonos) contrapartida resultados	7.175	(7.752)	(18.955)	5.027
Cargos (Abonos) contrapartida patrimonio neto	(59)	-	(8)	-
Otros	(10)	2.073	17.822	17.844
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>23.666</b>	<b>48.451</b>	<b>16.560</b>	<b>54.130</b>

Los impuestos diferidos de activo registrados al cierre del ejercicio 2012 corresponden al efecto impositivo asociado a obligaciones por prestaciones al personal no corrientes, provisiones por responsabilidades, a diferencias entre el criterio temporal de ingresos y gastos, a dotaciones por deterioro de créditos derivadas de insolvencias de deudores y a derivados.

El Grupo tiene asimismo registradas bases imponibles negativas pendientes de compensación. Éstas se reconocen en la medida en que es probable que el Grupo obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En este sentido, el activo por impuestos diferidos registrado al 31 de diciembre de 2012 asciende a 563 miles de euros (7.165 miles de euros en 2011) y se corresponde con el siguiente detalle de pérdidas fiscales:

Ejercicio	BIN (Miles de Euros)	Año límite aplicación
2000	1.877	2018

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 el Grupo no tiene deducciones de la cuota pendiente de aplicación.

Los impuestos diferidos de pasivo registrados al cierre del ejercicio 2012 corresponden al efecto impositivo asociado al reconocimiento de distintas subvenciones percibidas por el Grupo, a diferencias entre el criterio contable y fiscal de imputación temporal de ingresos y gastos y a la libertad de amortización de los activos inmateriales nuevos adquiridos en los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

Finalmente, el Grupo aplica lo establecido en el artículo primero de la Ley 4/2008 que modifica el apartado 3 del artículo 12 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, sin que se hayan producido ajustes extracontables por este concepto en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del 2011.

## **15. Provisiones no corrientes y obligaciones por prestaciones a empleados corrientes y no corrientes**

El detalle del saldo de los epígrafes “Provisiones no corrientes” y “Obligaciones por prestaciones a empleados corrientes y no corrientes” es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Provisiones no corrientes	1.814	1.351
<b>Total Provisiones no corrientes</b>	<b>1.814</b>	<b>1.351</b>
Opciones sobre acciones	91	-
Compromisos de prestación definida	2.628	2.752
Otras provisiones no corrientes	50.779	-
<b>Total Obligaciones por prestaciones no corrientes</b>	<b>53.498</b>	<b>2.752</b>
Otras provisiones corrientes	92	-
<b>Total Provisiones corrientes</b>	<b>92</b>	<b>-</b>

### **15.1. Opciones sobre acciones**

Con fecha 13 de junio de 2007 la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. aprobó un Plan de Opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. dirigido al personal directivo de la misma y de sus filiales (en adelante Plan 2007).

Con fecha 1 de abril de 2008 la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. aprobó otro Plan de Opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. dirigido al personal directivo de la misma y de sus filiales (en adelante Plan 2008).

Con fecha 31 de marzo de 2009 la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. aprobó otro Plan de Opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. dirigido al personal directivo de la misma y de sus filiales (en adelante Plan 2009).

Asimismo, con fecha 27 de abril de 2010 la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. aprobó otro Plan de Opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. dirigido al personal directivo de la misma y de sus filiales (en adelante Plan 2010).

Los cuatro planes establecen un periodo de consolidación para poder ejercitarse las opciones de tres años a partir de su fecha de concesión, esto es, el 14 de junio de 2010, el 2 de abril de 2011, el 1 de abril de 2012 y el 28 de abril de 2013, respectivamente. A la finalización del periodo de consolidación, el Directivo podrá ejercitarse las opciones durante un periodo de dos años, siendo liquidable únicamente en acciones.

A cada opción le corresponde una acción siendo el número máximo de opciones del Plan 2008 de 183.754 opciones, del Plan 2009 de 102.128 opciones y del Plan 2010 283.809 opciones. Al 31 de diciembre 2012 el Plan 2007 se encuentra totalmente liquidado.

Se ha establecido como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A., el de 3 meses antes de la celebración de la Junta General de 1 de abril de 2008 (20,5100 €/acción) para el Plan 2008, el de 3 meses antes de la celebración de la Junta General de 31 de marzo de 2009 (12,0600€/ acción) para el Plan 2009 y el precio medio de cotización de la acción desde el 4 de enero de 2010 hasta el 26 de abril de 2010, ambos dos incluidos (14,5700€/acción), ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital.

Así pues el movimiento registrado es el siguiente:

	Plan 2007		Plan 2008		Plan 2009		Plan 2010	
	Número Opciones	Vencimiento	Número Opciones	Vencimiento	Número Opciones	Vencimiento	Número Opciones	Vencimiento
<b>A 1 de enero de 2011</b>	<b>140.665</b>	<b>2012</b>	<b>194.464</b>	<b>2013</b>	<b>205.061</b>	<b>2014</b>	<b>260.925</b>	<b>2015</b>
Concesión Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup> Bajas	- 6.716 (12.455)		- 9.369 (14.237)		- 10.071 (3.886)		- 13.028 (3.647)	
<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>134.926</b>	<b>2012</b>	<b>189.596</b>	<b>2013</b>	<b>211.246</b>	<b>2014</b>	<b>270.306</b>	<b>2015</b>
Concesión Ampliación de capital liberada <sup>(2)</sup> Bajas Bajas por finalización	- - (12.758) (122.168)		- 8.742 (14.584) -		- 7.116 (116.234) -		- 13.503 - -	
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>-</b>	<b>2012</b>	<b>183.754</b>	<b>2013</b>	<b>102.128</b>	<b>2014</b>	<b>283.809</b>	<b>2015</b>

(1) Efecto sobre las opciones concedidas de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 21 de junio de 2011 según se establece en los Planes 2007, 2008, 2009 y 2010.

(2) Efecto sobre las opciones concedidas de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2012 según se establece en los Planes 2008, 2009 y 2010.

Abertis Infraestructuras, S.A. dispone de acciones propias suficientes para hacer frente a la potencial entrega de acciones correspondiente.

Dichos compromisos se registran en el pasivo del balance y se valoran por su valor razonable en el momento inicial en que es otorgado, actualizándose en cada cierre, mediante un método de cálculo financiero que considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.

La imputación de su valor a la cuenta de resultados, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, con contrapartida a una provisión no corriente. El importe registrado en la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2012 asciende a 231 miles de euros (403 miles de euros en 2011).

## 15.2. Provisiones no corrientes

El saldo registrado en provisiones no corrientes incluye los importes reclamados en aquellos litigios pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 y otros riesgos relativos a la gestión del Grupo, en los que es probable que se resuelvan en contra del Grupo. Dichos importes han sido estimados en función de las cuantías reclamadas, o de las cantidades fijadas en aquellas sentencias judiciales falladas al cierre de cada uno de los ejercicios indicados, y que se encuentran recurridas. Los litigios laborales ascienden principalmente a 1.573 miles de euros (1.135 miles de euros en 2011) y los civiles a 333 miles de euros (216 miles de euros en 2011).

## 15.3. Compromisos de prestación definida corrientes y no corrientes

La cobertura de compromisos y obligaciones se realiza mediante una póliza de seguro/entidades separadas, hallándose exteriorizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe los instrumentos de cobertura (obligaciones y activos afectos) en los que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, se incluye en el pasivo del balance adjunto un importe de 2.628 miles de euros en el epígrafe de "Provisiones no corrientes" (2.752 miles de euros en el ejercicio 2011), relativo a la valoración de los compromisos con sus empleados por razón de determinadas obligaciones no corrientes vinculadas a la antigüedad de los empleados en el Grupo. El importe registrado como menor gasto de personal en 2012 por estos compromisos es de 1 miles de euros (438 miles de euros en 2011) y como gasto financiero 94 miles de euros en 2011 (118 miles de euros en 2011).

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por el Grupo con sus empleados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	Miles de Euros	
	2012	2011
A 1 de enero	2.752	3.195
Coste por servicios del ejercicio	153	182
Coste por intereses	94	118
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	(152)	(622)
Pagos de prestaciones	(235)	(179)
Traspasos	16	58
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>2.628</b>	<b>2.752</b>

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	Miles de Euros	
	2012	2011
A 1 de enero	-	-
Aportaciones del promotor	152	619
Pagos de prestaciones	(152)	(619)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras), utilizadas constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento anual	1,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	2,75%	2,75%

#### **15.4. Otras provisiones no corrientes**

Con fecha 21 de diciembre de 2012, dos de las sociedades de Grupo, Retevisión y Tradia, han acordado con los representantes de los trabajadores la ejecución de un plan de salidas voluntarias hasta 2014, así como un acuerdo especial de salidas para los afectados por el cierre de determinados centros operativos cuyo alcance se ha estimado en 220 trabajadores con un coste total de 50.779 miles de euros, el cual al cierre de ejercicio se encuentra totalmente provisionado.

## **16. Ingresos y gastos**

### **16.1. Ingresos de explotación**

El detalle de ingresos de explotación, por conceptos, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Prestación de servicios	391.646	407.225
Otros ingresos de explotación	6.544	1.887
Trabajos para el inmovilizado	41	260
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>398.231</b>	<b>409.372</b>

Los ingresos por prestación de servicios corresponden a radiocomunicaciones para grupos cerrados de usuarios, difusión de televisión y radio, alquiler de infraestructuras y transporte de datos a operadores, consultoría e ingresos esporádicos. La mayoría de las ventas se realizaron en el territorio nacional.

### **16.2. Gastos de personal**

El desglose de gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	71.355	74.069
Indemnizaciones	54.497	6.520
Cotizaciones a la Seguridad Social	15.618	16.341
Fondo de jubilación y otras contingencias y compromisos	1.691	1.367
Otros gastos sociales	3.826	3.785
<b>Gastos de personal</b>	<b>146.987</b>	<b>102.082</b>

El número medio de empleados del Grupo y sus sociedades dependientes y multigrupo durante los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

	2012			2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	17	1	18	19	1	20
Gerentes y Jefes	41	16	57	50	17	67
Resto empleados	1.016	217	1.233	1.044	227	1.271
<b>Número medio de empleados</b>	<b>1.074</b>	<b>234</b>	<b>1.308</b>	<b>1.113</b>	<b>245</b>	<b>1.358</b>

### **16.3 Otros gastos de explotación**

El epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Servicios exteriores y otros gastos	132.669	141.680
Tributos	7.935	7.341
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>140.604</b>	<b>149.021</b>

El desglose del epígrafe " Otros gastos de explotación" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Reparaciones y conservación	20.088	18.313
Arrendamiento y cánones	41.198	45.214
Suministros	21.682	18.667
Resto de servicios exteriores	57.636	66.827
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>140.604</b>	<b>149.021</b>

### **16.4. Resultado financiero**

El desglose de los ingresos y gastos financieros por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Ingresos por intereses y otros	221	1.487
<b>Ingresos financieros</b>	<b>221</b>	<b>1.487</b>
Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros	(3.628)	(2.652)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(3.628)</b>	<b>(2.652)</b>

## **17. Contingencias y compromisos**

### **17.1. Pasivos contingentes**

En fecha 19 de mayo de 2009 la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) dictó Resolución sancionadora por la que acordó imponer a Abertis Telecom una multa de 22,7 millones de euros, al considerar cometidas conductas de abuso de posición de dominio en relación a determinadas cláusulas de los contratos de la TDT. Contra la citada Resolución de la CNC, Abertis Telecom interpuso Recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Recurso núm. 333/2009) solicitando como medida cautelar la suspensión de la ejecución de la Resolución. En fecha 10 de enero de 2010, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional dictó Auto estimando parcialmente la medida cautelar y acordando la suspensión de la ejecución del pago de la multa.

En fecha 16 de febrero de 2012, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional dictó Sentencia por la que se desestimó el recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por Abertis Telecom. Contra la citada sentencia Abertis Telecom ha interpuesto Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo (Recurso núm. 8/2064/2012) que, actualmente, se encuentra pendiente de resolución.

Asimismo, en fecha 8 de febrero de 2012 la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) dictó Resolución sancionadora por la que acordó imponer a Abertis Telecom una multa de 13,7 millones de euros, al considerar cometidas conductas de abuso de posición de dominio mediante un estrechamiento de márgenes, entre el precio de cobricación en sus centros ofrecido a SES ASTRA y las condiciones comerciales en las que presta el servicio minorista de transporte a las televisiones nacionales. Contra la citada Resolución de la CNC, Abertis Telecom interpuso Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Recurso núm. 139/2012), solicitando como medida cautelar la suspensión de la ejecución de la Resolución. En fecha 18 de junio de 2012, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional dictó Auto estimando la medida cautelar y acordando la suspensión de la ejecución del pago de la multa. El citado Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional se encuentra, actualmente, pendiente de resolución.

En cualquier caso, no se estima que de la resolución final de ambos procesos se derive un impacto patrimonial significativo para el Grupo en relación con los presentes Estados Financieros Segregados de propósito especial del 2012 al entenderse que existen sólidos argumentos, a su vez soportados con informes de los asesores legales del Grupo, para defender la no procedencia de las sanciones propuestas por la Comisión Nacional de la Competencia.

#### **Avals**

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene constituidos dos avales por importe de 36,4 millones de euros para cubrir los contenciosos con la Comisión Nacional de la Competencia explicados con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo tenía constituido un único aval por importe de 22,7 millones de euros.

Adicionalmente, Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene avales ante terceros por importe de 35.218 miles de euros (42.975 miles de euros en 2011). Estos avales han sido constituidos por las entidades de crédito, básicamente frente a la Administración Pública en concepto de subvenciones y de garantías técnicas, y frente a terceros en concepto de garantías de alquileres.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene avales ante terceros por importe de 1.386 miles euros (1.395 miles de euros en 2011) prestados por Caixabank (antes Banco Valencia, S.A.) principalmente en concepto de la Red Comdes y de los mismos no se espera que se deriven pasivos.

**i) Compromisos de compra**

Indicar que no existen compromisos de inversiones adicionales en activos materiales e intangibles a los señalados en la Nota 5 y 6 respectivamente.

**ii) Compromisos por arrendamiento operativo**

El Grupo alquila emplazamientos, espacios, equipos y vehículos bajo contratos de arrendamiento operativo.

La mayoría de estos contratos tienen una duración anual siendo la mayor parte de los mismos renovables a su vencimiento en condiciones de mercado. En algunos casos, la duración establecida en contrato es superior a un año, también con posibilidades de renovación.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos son recurrentes considerando que todos los arrendamientos actuales son imprescindibles para la operación del Grupo.

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 21.048 miles de euros (19.957 miles de euros en 2011). Este importe corresponde íntegramente a pagos mínimos por arrendamiento, no habiéndose registrado rentas contingentes.

**18. Participaciones en sociedades multigrupo**

El Grupo posee participaciones en las siguientes sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional:

Sociedad	Actividad	2012	2011
Adesal Telecom, S.L. <sup>(1)</sup>	Servicios de comunicaciones y audiovisual	51,10%	51,10%

<sup>(1)</sup> Sociedad consolidada por integración proporcional con un porcentaje de participación del 51%, en virtud de los pactos de accionistas existentes que suponen que las decisiones relevantes relacionadas con su actividad han de ser tomadas conjuntamente con otros accionistas.

Al cierre de 31 de diciembre de 2012 y 2011, la sociedad multigrupo no incorpora pasivos contingentes, ni compromisos de compra de activos materiales o intangibles.

El efecto de la integración proporcional de las sociedades multigrupo detallado por segmento operativo sobre los Estados Financieros Segregados de propósito especial se detalla a continuación. (Véase nota métodos de consolidación en nota 2.7.1.).

	Miles de Euros
	Adesal
31 de diciembre de 2012	
<b>ACTIVO:</b>	
Activos no corrientes	5.566
Activos corrientes	6.485
	<b>12.051</b>
<b>PASIVO:</b>	
Pasivos no corrientes	4.350
Pasivos corrientes	2.589
	<b>6.939</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>5.112</b>
<b>RESULTADOS:</b>	
Ingresos	3.684
Gastos	(3.025)
<b>Beneficio atribuible a los socios de la Sociedad</b>	<b>659</b>

Nota: Estos importes se han incluido en el balance de situación segregado y la cuenta de pérdidas y ganancias segregada.

	Miles de Euros
	Adesal
31 de diciembre de 2011	
<b>ACTIVO:</b>	
Activos no corrientes	7.062
Activos corrientes	7.288
	<b>14.350</b>
<b>PASIVO:</b>	
Pasivos no corrientes	6.222
Pasivos corrientes	3.811
	<b>10.033</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>4.317</b>
<b>RESULTADOS:</b>	
Ingresos	3.867
Gastos	(3.284)
<b>Beneficio atribuible a los socios de la Sociedad</b>	<b>583</b>

Nota: Estos importes se han incluido en el balance de situación segregado y la cuenta de pérdidas y ganancias segregada.

## **19. Información sobre medio ambiente**

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las Sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 el Grupo no tiene registrada provisión alguna para hacer frente a posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos, al considerar que el Grupo respeta en sus operaciones las leyes relativas a la protección del medioambiente y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha destinado actividades medioambientales en obras civiles, equipos y proyectos de licencias ambientales. El valor de adquisición de dichas actividades al cierre del ejercicio 2012 asciende a 3.809 miles de euros (3.343 miles de euros en el ejercicio 2011) y la amortización acumulada es de 1.330 miles de euros (1.109 miles de euros en 2010).

Los gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a 757 miles de euros (652 miles de euros en el ejercicio 2011) y corresponden básicamente a los gastos originados por servicios de consultoría y gestión externa de residuos.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir el Grupo están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

## **20. Información financiera por segmentos**

La información por segmentos del Grupo incluida en esta Nota se presenta de acuerdo con los requisitos de desglose establecidos por la NIIF 8 Segmentos de operación.

La Dirección del Grupo no tiene información segmentada y no la usa para la toma de decisiones por lo que no es posible presentar el resultado de cada segmento y la separación de activos y pasivos por segmento dado que la red principal que posee el Grupo es utilizada para los tres tipos de servicios de su negocio y los gastos asociados no son repartidos internamente entre los mismos.

Por su parte, el ingreso de explotación para cada uno de las diferentes líneas de servicio en el ejercicio 2012 y 2011, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2012			
	Infraestructura de difusión	Alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	Servicios de red y otros	Total
Prestación servicios	275.655	35.837	80.195	391.687
Otros ingresos	-	430	6.114	6.544
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>275.655</b>	<b>36.267</b>	<b>86.309</b>	<b>398.231</b>

	Miles de Euros			
	2011			
	Infraestructura de difusión	Alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	Servicios de red y otros	Total
Prestación servicios	288.757	32.968	85.760	407.485
Otros ingresos	-	-	1.887	1.887
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>288.757</b>	<b>32.968</b>	<b>87.647</b>	<b>409.372</b>

Los ingresos por prestación de servicios corresponden, principalmente, a:

- Actividad de infraestructuras de difusión que consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio (FM), así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (servicios multipantalla over-the-top) y otros servicios. La creación de su actividad de infraestructuras de radiodifusión surgió de la adquisición en 2001 de Tradia Telecom, S.A.U. y la adquisición en 2003 de la empresa Retevisión-I, S.A.U., siendo la línea de negocio que ha generado la mayor parte de los ingresos consolidados del Grupo.
- Actividad de alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles que consiste en proporcionar acceso pasivo a su infraestructura inalámbrica a operadores de red móvil y otros operadores de redes de telecomunicaciones inalámbricas y banda ancha mediante el hospedaje de infraestructuras y la co-ubicación de equipos de telecomunicaciones. Principalmente, el Grupo proporciona acceso a sus infraestructuras de comunicaciones y difusión a operadores inalámbricos en virtud de contratos a medio y largo plazo para sus antenas, que transmiten diversas señales relativas a la transmisión de datos y voz inalámbrica, mientras que las operadoras de telecomunicaciones, mantienen y operan el equipo necesario.
- Servicios de red y otros que incluyen los servicios de conectividad para operadores de telecomunicaciones (distintos a operadores de difusión), comunicación por radio, servicios de operación y mantenimiento, servicios comerciales, Smart Cities/IoT ("Internet of Things") y otros servicios.

Por su parte, la actividad y resultados consolidados del Grupo, se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Infraestructura de difusión	275.655	288.757
Alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	36.267	32.968
Servicios de red y otros	86.309	87.647
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>398.231</b>	<b>409.372</b>
Gastos de personal	(146.987)	(102.082)
Reparaciones y conservación	(20.088)	(18.313)
Arrendamientos	(41.198)	(45.214)
Suministros	(21.682)	(18.667)
Servicios generales y otros	(57.307)	(73.828)
	(287.262)	(258.104)
<b>Resultado operativo antes de amortizaciones (EBITDA)</b>	<b>110.969</b>	<b>151.268</b>

## **21. Partes vinculadas**

### **21.1. Administradores y Alta Dirección**

Durante el ejercicio 2012 no se ha incurrido en gastos relativos a sueldos, dietas y remuneraciones de los Administradores del Grupo. Asimismo, durante el ejercicio no se han concedido anticipos ni créditos a los Administradores ni tampoco se han asumido obligaciones por cuenta de éstos a título de garantía. Finalmente, durante el ejercicio 2012, tampoco han existido obligaciones en materia de pensiones, planes de jubilación y primas de seguros de vida y médicos.

La remuneración total correspondiente al ejercicio 2012 del personal de Alta Dirección, entendiendo ésta como personal directivo con competencias plenas de Dirección General o con dependencia directa de ésta y con responsabilidad y mando sobre las áreas de actividad del Grupo, ha ascendido a 6.213 miles de euros (4.864 miles de euros en el ejercicio 2011), de los cuales 5.121 miles de euros (3.990 miles de euros en 2011) corresponden a retribuciones corrientes, 477 miles de euros (485 miles de euros en 2011) a aportaciones a planes de pensiones, 107 miles de euros (105 miles de euros en 2011) a aportaciones a seguros de vida, accidentes y salud, y 508 miles de euros (284 miles de euros en 2011) a otras remuneraciones.

### **21.2. Otra información referente a los Administradores**

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, y publicando información recibida de los Administradores, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. en cuyo capital participan directa o indirectamente, los Administradores y/o personas vinculadas a los mismos, con indicación de los cargos que, en su caso, en ellas ostentan, así como las funciones que ejercen en empresas con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, Abertis Telecom Terrestre, S.A.U.

Titular	Sociedad	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Infraestructuras, S.A.	Concesiones de infraestructuras	0,0041	Director General Financiero y Desarrollo Corporativo
	Abertis Tower, S.A.U.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Tradia Telecom, S.A.U.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Retevisión-I, S.A.U.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Hispasat, S.A.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales	-	Persona física representante del consejero Abertis Telecom Satélites, S.A. (desde 18/09/2013)
	Abertis Telecom Satélites, S.A.U. (antes denominada Abertis Telecom, S.A.U.)	Servicios de telecomunicaciones satelitales	-	Administrador Solidario
Josep Maria Coronas Guinart	Abertis Infraestructuras, S.A.	Concesiones de infraestructuras	0,0012	Secretario General
	Abertis Tower, S.A.U.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Tradia Telecom, S.A.U.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Retevisión-I, S.A.U.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Abertis Telecom Satélites, S.A.U. (antes denominada Abertis Telecom, S.A.U.)	Servicios de telecomunicaciones satelitales	-	Administrador Solidario
	Hispasat, S.A.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales	-	Consejero (desde 12/11/2013)

Francisco Reynés Massanet	Abertis Infraestructuras, S.A.	Concesiones de infraestructuras	-	Consejero Delegado
	Abertis Tower, S.A.U.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Tradia Telecom, S.A.U.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Retevisión-I, S.A.U.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Abertis Telecom Satélites, S.A.U. (antes denominada Abertis Telecom, S.A.U.)	Servicios de telecomunicaciones satelitales	-	Administrador Solidario
	Hispasat, S.A.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales	-	Consejero
Frinco, S.L. (Sociedad vinculada al Sr. Reynés)	Abertis Infraestructuras, S.A.	Concesiones de infraestructuras	0,0042	-

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores y/o personas vinculadas a los mismos han comunicado que no tienen ninguna otra situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

### 21.3. Empresas del grupo y asociadas

Los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo con sociedades del Grupo Abertis Infraestructuras y asociadas, son los siguientes:

31 de diciembre de 2012	Miles de Euros			
	Activos financieros		Pasivos financieros	
	Créditos corrientes	Otros activos comerciales	Deudas no corrientes	Deudas corrientes
Abertis Infraestructuras, S.A.	2.659	-	91.691	331
Hispasat, S.A.	-	-	-	1.569
Serviabertis, S.A.	-	-	-	(507)
Torre de Collserola, S.A.	-	-	-	194
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A.	-	192	-	6
Servicios Audiovisuales Overon, S.L.	-	878	-	273
Autopistas C.E.S.A.	-	-	-	6
Autopistas de Catalunya, S.A.	-	6	-	-
Autopistas Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S.A.	-	8	-	-
Autopistas Aumar, S.A.C.E.	-	(3)	-	-
<b>Total</b>	<b>2.659</b>	<b>1.081</b>	<b>91.691</b>	<b>1.872</b>

31 de diciembre de 2011	Miles de Euros		
	Activos financieros	Pasivos financieros	
	Créditos corrientes	Deudas no corrientes	Deudas corrientes
Abertis Infraestructuras, S.A.	1.116	121.484	131
Servicios Audiovisuales Overon, S.L.	1.069	-	899
Serviabertis, S.A.	-	-	202
Hispasat, S.A.	-	-	1.675
Eutelsat Communications, S.A.	17	-	-

Torre de Collserola, S.A.	-	-	170
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A.	236	-	1
Iberpistas, S.A.	49	-	-
Skylogic, S.P.A.	128	-	507
Sevisur Logística, S.A.	-	-	9
Autopistas C.E.S.A.	78	-	-
Autopistas C.E.S.A.	-	-	84
Autopistas Aumar, S.A.C.E.	79	-	-
Túnel del Cadí, S.A.	-	-	1
Saba Parques Logísticos, S.A.	-	-	1
Araba Logística, S.A.	-	-	1
<b>Total</b>	<b>2.772</b>	<b>121.484</b>	<b>3.681</b>

El saldo deudor corriente corresponde a la cuenta a cobrar con Abertis Infraestructuras, S.A., sociedad dominante del grupo fiscal, por un importe de 2.659 miles de euros (1.116 miles de euros en 2011) por el régimen de tributación consolidada a efectos de Impuesto sobre Sociedades y por el régimen de grupo de entidades a efectos de IVA, por el cual las cuentas a cobrar y a pagar con la Administración Tributaria son sustituidas por cuentas a cobrar y a pagar con la sociedad dominante del grupo de consolidación fiscal.

Dentro del epígrafe “deudas no corrientes con empresas del grupo” el Grupo tiene registrado el importe del préstamo firmado con la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. con fecha 26 de junio de 2008. Dicho crédito tenía un vencimiento inicial en abril de 2012 y fue renovado durante el ejercicio 2011 pasando a ser su vencimiento en diciembre de 2014. Esta deuda devenga un tipo de interés de mercado. El importe pendiente al 31 de diciembre de 2012 es de 91.691 miles de euros (121.484 miles de euros al cierre del ejercicio 2011).

En el epígrafe “deudas corrientes con empresas del grupo” se encuentran registrados 331 miles de euros (131 miles de euros en 2011) con Abertis Infraestructuras, S.A. por el régimen de tributación consolidada a efectos de Impuesto sobre Sociedades y por el régimen de grupo de entidades a efectos de IVA, por el cual las cuentas a cobrar y a pagar con la Administración Tributaria son sustituidas por cuentas a cobrar y a pagar con la sociedad dominante del grupo de consolidación fiscal.

El resto de saldos responden a transacciones realizadas por la operativa normal del Grupo.

Las transacciones mantenidas por el Grupo con sociedades del grupo Abertis Infraestructuras y asociadas son las siguientes:

	Miles de Euros			
	2012			
	Ingresos		Gastos	
	Servicios prestados	Otros ingresos de explotación	Servicios recibidos	Intereses devengados
Iberpistas, S.A.	41	-	41	-
Servicios Audiovisuales Overon, S.L.	2.193	2	688	-
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A.	659	-	75	-
Skylogic, S.P.A.	337	-	235	-
Autopistas Aumar, S.A.C.E.	184	-	-	-
Autopistas de Catalunya, S.A.	38	-	-	-
Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	22	-	-	-
Autopistas C.E.S.A	11	-	169	-
Eutelsat Communications, S.A.	-	(33)	-	-
Abertis Infraestructuras, S.A.	-	-	6.077	2.277
Serviabertis, S.L.	-	-	14.604	-
Torre Collserola, S.A.	-	-	2.580	-
Hispasat, S.A.	-	-	15.567	-
Infraestructures Viaries de Catalunya, S.A.	-	-	13	-
<b>Total</b>	<b>3.485</b>	<b>(31)</b>	<b>40.049</b>	<b>2.277</b>

	Miles de Euros			
	2011			
	Ingresos		Gastos	
	Servicios prestados	Otros ingresos de explotación	Servicios recibidos	Intereses devengados
Autopistas C.E.S.A	76	-	163	-
Autopistes de Catalunya, S.A.	38	-	-	-
Autopistas Aumar, S.A.C.E.	269	-	-	-
Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	10	-	4	-
Servicios Audiovisuales Overon, S.L.	3.084	2	2.166	-
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A.	644	-	4	-
Iberpistas, S.A.	41	-	48	-
Skylogic, S.P.A.	526	-	(599)	-
Eutelsat Communications, S.A.	-	17	-	-
Abertis Infraestructuras, S.A.	-	13	6.052	1.663
Serviabertis, S.L.	-	3	18.108	-
Hispasat, S.A.	-	-	20.998	-
Infraestructures Viaries de Catalunya, S.A.	-	-	10	-
Túnel del Cadí, S.A.	-	-	2	-
Saba Parques Logísticos, S.A.	-	-	8	-
Torre de Collserola, S.A.	-	-	2.437	-
Araba Logística, S.A	-	-	1	-
Sevisur Logística, S.A.	-	-	88	-
<b>Total</b>	<b>4.688</b>	<b>35</b>	<b>49.490</b>	<b>1.663</b>

El Grupo posee formalizado un contrato de prestación de servicios con Serviabertis, S.L. por el que esta última presta servicios generales, de compras, servicios de administración (de personal, servicios corporativos y de tesorería) y servicios de sistemas y de desarrollo de proyectos. Adicionalmente, el Grupo mantiene un contrato de prestación de servicios con Abertis Infraestructuras S.A. mediante el cual ésta presta servicios de asesoramiento en materia jurídico-financiera, fiscal, organización y personas, planificación y promoción de nuevas actividades y otros servicios de apoyo. El resto de transacciones mantenidas con empresas del grupo y asociadas corresponden a operaciones comerciales.

Los intereses financieros con Abertis Infraestructuras S.A. son los devengados por el préstamo que posee el Grupo, mencionado anteriormente.

#### **21.4. Otras empresas vinculadas**

Se entiende como otras empresas vinculadas, adicionales a las empresas del grupo y asociadas mencionadas en la Nota 2 anterior y en los términos establecidos por el Plan General de Contabilidad, aquellos accionistas (incluidas sus sociedades dependientes) de Abertis Infraestructuras, S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 5%.

Al 31 de diciembre de 2012 existen líneas de avales con entidades vinculadas con un límite concedido de 15.386 miles de euros (23.395 a cierre del ejercicio 2011), que al cierre del ejercicio estaban dispuestas por un importe de 8.117 miles de euros (10.393 a cierre del ejercicio 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, existen las siguientes operaciones con la empresa vinculada CaixaBank, S.A.: un préstamo por 4.257 miles de euros con vencimiento 2018 (véase Nota 12), una póliza de crédito dispuesta en 1.165 miles de euros y con vencimiento diciembre de 2013; una imposición a plazo fijo de 1.275 miles de euros y un pasivo por valoración de instrumentos financieros derivados por importe de 171 miles de euros (véase Nota 8).

#### **22. Hechos posteriores al cierre**

Con la finalidad de respetar la información financiera histórica, en la elaboración de estos Estados Financieros Segregados de propósito especial solamente se han tenido en cuenta los hechos posteriores acaecidos hasta la fecha del último informe de auditoría emitido sobre las citadas cuentas anuales subyacentes, es decir, hasta el 18 de febrero de 2013, fecha del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Abertis Infraestructuras.

Barcelona a 27 de febrero de 2015

## Anexo I

### Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación segregado

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	%				
<b>Participaciones directas:</b> Retevisión-I, S.A.	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	368.938	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Tradia Telecom, S.A.	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	127.121	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Abertis Tower, S.A.	Avda. Parc Logístic 12-20, 08040 Barcelona	28.457	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
<b>Participaciones indirectas:</b> Gestora del Espectro, S.L.	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	3	100%	Retevisión-I	Integración global	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicación.	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.7.1 de las Notas de los Estados Financieros Segregados de propósito especial del ejercicio 2012 junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

## Anexo II

### Sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación segregado

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	% (*)				
<b>A través de Tradia Telecom:</b> Adesal Telecom, S.L.	Ausias March 20, Valencia	3.297	51,10%	Tradia Telecom	Integración proporcional	Construcción y explotación de infraestructuras telecomunicaciones	Deloitte

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.7.1 de las Notas de los Estados Financieros Segregados de propósito especial del ejercicio 2012 junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

### Anexo III

#### Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación segregado

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
<b>Participaciones indirectas:</b>											
A través de Retevisión-I, S.A. y Tradia Telecom, S.A.- Torre de Collserola, S.A.	Ctra. de Vallvidera al Tibidabo, s/n. Barcelona	2.439	41,75%	21.509	15.211	4.438	22	Retevisión-I	Puesta en equivalencia	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste, Alcantarilla (Murcia)	250	25%	3.519	913	1.831	3	Tradia	Puesta en equivalencia	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones	Otros auditores

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.7.1 de las Notas de los Estados Financieros Segregados de propósito especial del ejercicio 2012 junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.